

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS PUERTO QUITAÑAS RPQ C.A.

Confiere al

Señor LUIS ALFONSO RODRIGUEZ MONTERO

el nombramiento de

PRESIDENTE

para el período de DOS AÑOS, del veinte de febrero del dos mil dieciséis al 19 de febrero del dos mil dieciocho.

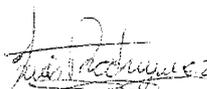
Puerto Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2016.


Sr. Winston Ivan Carpio Sellán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

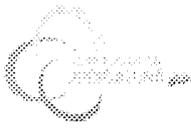


Yo, LUIS ALFONSO RODRIGUEZ MONTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171405898-7, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS PUERTO QUITAÑAS RPQ C.A. por el lapso de DOS AÑOS.

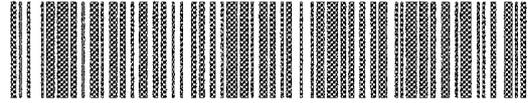
Para constancia de lo actuado, firmo:


Sr. Luis Alfonso Rodríguez Montero
PRESIDENTE DESIGNADO
1714058987

Registro de la Propiedad
"PUERTO QUITO"
ORDEN DE TRABAJO
FECHA: 21/05/2016
Nº: 16



Factura: 004-002-000004006

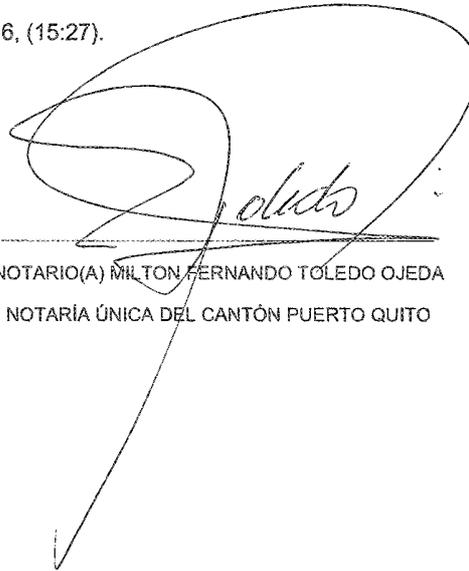


20161709000D00522

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161709000D00522

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RUTAS PUERTO QUITENAS RPQ C.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PUERTO QUITO, a 3 DE JUNIO DEL 2016, (15:27).



NOTARIO(A) MILTON FERNANDO TOLEDO OJEDA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUERTO QUITO

